

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 25 DE ENERO DE 2022

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa en formato on-line dando comienzo a las 10:00, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO)
- Felipe Zazo Rodero (Secretario) (CCOO)
- Javier Tamames Rodríguez (CCOO)
- María Teresa Calvo Moya (CCOO)
- Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL)
- Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT)
- Álvaro Tabernerero Sánchez (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Juan González Julián (Delegado Sindical) (STECYL)
- Oscar Peña Pérez (Delegado Sindical) (CCOO)
- Néstor García Muriel (Delegado Sindical) (CSIF)
- Marta Ortiz Aranda (Delegado Sindical) (UGT)
- Manuel Moreno Benito. (Delegado de ÁVILA) (CSIF)
- José Miguel Hernández Flores (Delegado de ZAMORA) (CCOO)

VOTOS DELEGADOS:

- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Joaquín García Muñoz (CCOO) en Julio Pérez del Rio (CCOO)
- Pilar Pérez Martín (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)
- José Lorenzo García Sánchez (STECYL) en Emeterio Javier Alba Barrios (STECYL)

A lo largo de la reunión:

- José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) en Álvaro Tabernerero Sánchez (UGT)
- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF)

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 21 de diciembre 2021, y de la Comisión Permanente del 13 y 20 de enero de 2022.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Manuel Moreno Benito (Delegado de ÁVILA) (CSIF) pregunta si se conoce cuando se convocará el plan de formación. Julio Pérez del Río (Presidente) comenta que en la última reunión de la mesa de negociación se solicitó una convocatoria para la comisión de formación y así comenzar la negociación de un nuevo plan de formación.

José Miguel Hernández Flores. (Delegado de ZAMORA) (CCOO) informa que, por fin, se han realizado las sustituciones por IT demandadas desde el Campus Viriato y afirma que existe una gran preocupación por el proceso selectivo de los Oficiales de Servicios e Información. Pregunta si se va a paralizar la convocatoria.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) comenta que como esta información forma parte del informe del presidente, contestará en el siguiente punto del orden del día.

3. Informe del Presidente del Comité.

El presidente informa de las siguientes cuestiones:

- De la documentación recibida en el Comité, así como de la emitida por el mismo.
- Que se han adjuntado para la reunión los informes emitidos.
- De la resolución de complementos y la recepción del listado de horas extraordinarias.
- Que se ha recibido la autorización de prestación de servicios de un compañero en régimen de teletrabajo parcial.
- El 18 de enero hubo una reunión de la comisión permanente del comité con la Gerencia en ella el Gerente nos informó de:
 - Concurso de traslados.
 - Propuesta de modificación de las Bases de Listas de espera.
 - Propuesta de cursos de formación
- Situación tras la ley 20/2021 de 28 de diciembre. El Gerente informó que la ley no tiene ninguna disposición transitoria que aclare cómo proceder con la convocatoria publicada de Oficiales de Servicios. El Gerente opina que se podrían detraer las plazas que cumplen lo establecido en la disposición adicional sexta, para ello ha solicitado un informe a los servicios jurídicos de la universidad.
- Jesús Antonio Benito de la Cruz (STECYL) manifiesta que con el fin de no vulnerar los derechos de los interinos y de los opositores y siguiendo lo que indica la ley 20/21 del 29 de diciembre, sería mejor anular la convocatoria iniciada, pero sin haberse publicado el listado definitivo de admitidos, convocar otras convocatorias adaptadas al nuevo marco legislativo.

4. Aprobación, si procede, de la convocatoria de concurso de traslados.

Se produce un debate y tras este, se aprueba por asentimiento y se propone cambiar del borrador enviado por Gerencia lo siguiente:

- Corregir la errata en el número de plazas que son 69 plazas.
- Eliminar las referencias a “fotocopias” de la documentación que hay que aportar.
- Confirmar, si se puede convocar la plaza LL7051 ya que no es efectiva todavía la jubilación de su titular.
- Sustituir el baremo valoración de méritos por el que se ha acordado en la comisión permanente, añadiendo que se puntúen los cursos impartidos, pero solamente las horas de una de las ediciones de cada curso que se imparta.

Se propone para la comisión de valoración los siguientes:

Vocal 1: Julio Pérez del Rio

Suplente 1: Álvaro Tabernero Sánchez

Vocal 2: Felipe Zazo Rodero

Suplente 2: Óscar Peña Pérez

Juan González Julián (STECYL) defiende que, tras esta propuesta de vocales, en las próximas convocatorias los miembros del comité puedan ser incluidos en todas las comisiones de valoración.

5. Informe sobre modificación de las Bases de listas de espera.

Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) informa que el Gerente solicita modificar las bases de lista de espera eliminando el tercer párrafo del punto 1. Que dice *“En ningún caso formarán parte de las listas de espera los aspirantes a los que se les haya anulado el examen de alguno de los ejercicios de la oposición, por incumplimiento de las normas legales y reglamentarias de aplicación en la presente convocatoria”*.

Julio Pérez del Rio (Presidente) (CCOO) expone que no estamos de acuerdo en este cambio porque la eliminación de esta norma de las bases vigentes perjudica a terceros. Supone un cambio de una norma en el momento que se está aplicando y además los demás integrantes de la lista salen perjudicados, ya que se altera sustancialmente el orden de la lista de espera.

Juan González Julián (STECYL) apoya la propuesta del Gerente.

Se procede a votar la eliminación de esta norma propuesta por el Gerente:

Votos a favor: 6 votos.

Votos en contra: 9 votos.

Abstenciones: ninguna.

Se acuerda informar negativamente a la modificación de las listas de espera.

6. Informe sobre Curso de formación para Oficiales de Servicios e Información.

Se acuerda favorablemente por asentimiento, pero condicionado a:

- Que sea ofrecido a toda la plantilla del PAS Laboral.
- Que se oferten más cursos orientadas a otras categorías en próximas convocatorias de provisión.
- Preferiblemente que el curso sea impartido en la modalidad de teleformación.

7. Ruegos y preguntas.

José Andrés Vicente Lober (CIBIA) ruega que la valoración de las titulaciones sea en función de lo establecido en MECES.

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) pregunta si se sabe cuándo se realizará el primer examen de la convocatoria de Oficiales de Servicio e Información.

Julio Pérez del Río (Presidente) (CCOO) responde que de momento no se sabe nada al respecto.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 12:28 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Pérez del Río

Fdo.: Felipe Zazo Rodero